



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE
Secretaría de Ambiente

Nota N° 114/2023.-
LETRA: DEAyPC – SA MPA
Cde E.- 76313/23 SA -MPA

Ushuaia, 2 de noviembre de 2023.

Dpto. Área Administrativa
UEPPNI – SAL - MPA

Me dirijo a Ud. a fin de remitir el expediente que versa sobre la adquisición de insumos para la Campaña de Prevención de Incendios Forestales y de Interfase 2023, a tal efecto y según cuadro comparativo en orden 37 y en virtud de lo establecido en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 en el marco de la Ley Provincial 1015 art. 12, surge el siguiente análisis:

La oferta más conveniente al Estado, en cuanto a precios, y calidad, en los Renglonés 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 es la presentada por la IMPRENTA FORMAS S.R.L.

Nancy Lujan Ledesma
Jefa Dpto. Comunicación y Diseño
DEAyPC - SA - MPA